

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE CHINCHINA, CALDAS
NOTIFICACION POR ESTADO

ESTADO N° 176
3 DE NOVIEMBRE DE 2021

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO/ CAUSANTE	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA PROVIDENCIA
17174318400120210024400	V.S. Disminución Alimentos	Christian Geovany González	Angie Juliana Lara Agudelo	Admite demanda	02-11-2021
17174318400120210025400	V.S. Custodia y Permiso para salir del país	Viviana Andrea Valencia	Yimi Alejandro Pérez Ríos	Admite demanda	02-11-2021
17174318400120210024500	V.S. Permiso salir del País	Johana Solano Correa	Luis Alejandro Betancourt	Admite demanda	02-11-2021
17174318400120200005900	V. Investigación de Paternidad	Daniela Murillo Alzate	Ovidio Asprilla Díaz	Requiere parte so pena D.T.	02-11-2021

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL C.G.P. Y ART. 9 DEL DECRETO 806 DE 2020, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA Y SIENDO LAS 8:00 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO PORELTERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

MÓNICA VIVIANA GIL SÁNCHEZ

SECRETARIA